



ANEXO 1.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que se presenten durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

En desarrollo de lo anterior, los artículos 2.2.1.1.6.3. y 2.2.1.1.2.1.1. N.º 6 del Decreto 1082 de 2015, establece que el soporte de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible hace parte de los estudios y documentos previos.

TIPIFICACIÓN:

La tipificación es el proceso de caracterización de los riesgos que puedan preverse en las diferentes etapas del contrato, agrupándolos dentro de diferentes clases que presenten características similares. Así, la tipificación de los riesgos previsible podrá consistir en la identificación de los distintos riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución del contrato y su incorporación en una clase si ella existe.

Riesgos Comerciales:

Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, alteraciones y cambios en la tasa de cambio, tasa de interés, curva de inflación, importaciones/exportaciones, oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos por el contratista, cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios.

No se prevé riesgos comerciales, por lo que no se cancelarán reajustes en el presente contrato.

El contratista asume los cambios en el mercado y no reclamará ni pretenderá reajustes.

Riesgos sociales y políticos:

Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsible, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

Se incluyen los actos de terrorismo que sean cometidos al amparo de fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista, al igual que actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales el contratista debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto.



En ese sentido es claro que este tipo de riesgo debe asumirlo CORPOGUAVIO, ya que escapan al control del futuro Contratista.

Riesgos Regulatorios:

Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual, tales como impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que no fueron considerados, en virtud a nueva normatividad, al momento de presentar la oferta. No se identifican riesgos regulatorios que afecten el equilibrio del contrato.

Este riesgo debe ser asumido en su totalidad por la CORPORACIÓN, ya que escapan al control del futuro Contratista.

Riesgos de la naturaleza:

Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes.

En esta categoría se consideran fenómenos geológicos, freáticos, hidrológicos, climáticos, incendios forestales, biológicos / patológicos, acción de roedores y animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona de ejecución del contrato o en cualquier otra zona que afecte o tenga influencia en este proyecto. Se enfatiza que no se incluyen fenómenos que revistan la característica de fuerza mayor, la cual tendrá un tratamiento especial mediante la contratación de seguros.

El Contratista deberá percatarse de las condiciones y el lugar donde se ejecuta el contrato, por ello no habrá lugar a reclamaciones por dichas condiciones. Este riesgo será asumido por el Contratista.

e) Riesgos tecnológicos.

Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica. No se identifican riesgos tecnológicos para el presente contrato.

ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN:

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y aceptación de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder con la que se plantea aquí.

La remuneración para El Contratista que resulte favorecido en el presente proceso contractual, se concreta en sus propios cálculos y estimaciones. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en el presupuesto estimado, no constituyen una garantía para el cálculo de los ingresos del futuro contratista.

Analizados los riesgos del contrato y aplicada la metodología utilizada en el Documento CONPES 3714 de 2011 a entidad establece en la siguiente matriz, la tipificación, estimación, cuantificación y asignación de riesgos previsibles.

FORMA DE MITIGARLO:



Colombia Compra Eficiente diseñó con base en el estándar australiano para la administración de riesgos una metodología para identificar y clasificar los riesgos con fundamento en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento. A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Tabla 1 - Matriz de Riesgos

PROBABILIDAD					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Númerica	Histórica			1	2	3	4	5
	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1				5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2			5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3		5	6	7	
	1 en 10 – 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	5	6	7		
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierta	5	6	7			

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 ≤ Riesgo ≤ 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación

La subdirección de gestión ambiental y la subdirección de planeación de CORPOGUAVIO, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, la cual ya está acorde para los contratos de SUMINISTRO.



Riesgos

N o.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
					(Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)					
1	General	Externa	Ejecución	Operacional	Factores naturales que no permiten llegar al lugar del evento	Incumplimiento en la ejecución del contrato por causas no imputables al contratista y demoras en la prestación oportuna del servicio	Raro 1	Menor 2	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de los precios de las materias primas necesarias para la ejecución del contrato	Desequilibrio económico del contrato y retraso en la ejecución.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Posibilidad de que el contratista del suministro no disponga o invierta en la seguridad de los bienes durante el transporte.	Pérdida, Robo a extravió de Bienes al servicio del contrato y posible retraso del cronograma.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo



4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Posibilidad de que Equipos suministrados no estén disponibles al servicio del contrato por fallas técnicas	Retrasos en los cronogramas, incumplimientos e insatisfacción en el servicio.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
---	------------	---------	-----------	--------------------	--	---	--------	---------	---	-------------

Forma de Mitigarlo

Nº.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad



60

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

1	CONTRATISTA	Coordinación con antelación suficiente de la programación del evento	Raro 1	Mayor 2	3	Riesgo Bajo	No	Contratista	Verificación control y supervisión constante de los servicios y suministros entregados por el contratista, dejando evidencias de la realización de los procedimientos	Durante la ejecución del contrato
2	CORPORACIÓN	Determinación de la variación de los precios para entrar a negociar el ajuste de los precios	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Supervisión control a operaciones	Ejecución del contrato



3	CONTRATISTA	El contratista, deberá disponer de la seguridad y custodia de sus bienes en cada una de las etapas de la ejecución del contrato. Corpoguvio ante la manifestación de este riesgo no saldrá ni reconocerá ningún saneamiento ya que la carga de responsabilidad de custodia, recae directamente en el contratista.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Acta de Inventario de Equipos dispuestos a la ejecución del contrato o póliza global flotante y/o Vigilancia Privada	A la Liquidación del Contrato
---	-------------	---	---	---	---	-------------	----	-------------	--	-------------------------------



4	CONTRATISTA	El Contratista deberá garantizar la calidad y cantidad de los equipos a suministrar y la reposición inmediata de los mismos en caso de mal funcionamiento.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato
---	-------------	--	---	---	---	-------------	----	-------------	--	---

Monitorear los Riesgos

Se debe realizar un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento deben ser revisadas constantemente y revisar si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias. Este monitoreo debe:

- (a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación.
- (b) Obtener información adicional para mejorar la valoración del Riesgo.
- (c) Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos.
- (d) Detectar cambios en el contexto externo e interno que puedan exigir revisión de los tratamientos del Riesgo y establecer un orden de prioridades de acciones para el tratamiento del Riesgo.
- (e) Identificar nuevos Riesgos que pueden surgir.

Finalmente, y como obligación la supervisión del contrato o la interventoría según corresponda, se debe monitorear los Riesgos y revisar la efectividad y el desempeño de las herramientas implementadas para su gestión. Para lo cual, debe: (i) asignar responsables; (ii) fijar fechas de inicio y terminación de las actividades requeridas; (iii) señalar la forma de seguimiento (encuestas, muestreos aleatorios de calidad, u otros); (iv) definir la periodicidad de revisión; y (v) documentar las actividades de monitoreo.



ANEXO 02 PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentada en cifras cerradas, sin decimales es decir sin centavos.

No. ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Kit Escolar	Cuadernos tamaño mediano Tapas en cartón Cantidad de hojas internas: mínimo 80 hojas. Marcado en la tapa con diseño corporativo el cual será acordado con el supervisor. Lomo cocido y con refuerzo	UNIDAD	1000		19 %			
		Lápices		1000					
		Borradores		1000		19 %			
		Maleta		500		19 %			
		Colores		500					
2	Contenedor 240 lt	Material Plástico Capacidad 240 litros Color ROJO Con ruedas Sistema de apertura con tapa	UNIDAD	28		19 %			
3	Compra de entradas	Compra de entradas al Multiparque PLAN XTREME-	UNIDAD	833					



62

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Top - Lunch este incluye: - Almuerzo entrada a mínimo 5 de las siguientes atracciones: - Jumping - Karts - Spinning coster - Skybikes - Twist & shout - Superbotes - La Nube - Laser tag - Chocones - Inflables Extre. - La Granja - Samba - Trampoline Park							
4	Agendas	Papel reciclado de 17x23 cm, pastas duras en cartón reciclado. Full color, anillado, debe contener diez (10) hojas informativas. 80 hojas en papel reciclado, cuadriculadas con logo en la parte superior y espacio para fecha. La entidad hace entrega de la información base por lo que el precio incluye el diseño el cual se acordara con la supervisión del contrato y se ejecutara previa aprobación	UNIDA D	1000		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
5	Suvenir	Detalle en madera con diseño 3D con diámetro de 8 cms a ful color con esfero bambú retráctil, con imán en la parte posterior - Diseño suministrado por la entidad	UNIDA D	1175		19 %			
6	Camisa tipo polo	Camisa blanca tipo polo manga corta, en tela Lacost importado, bordadas con logo corporativo de 6.5 cm, con cuello y puños tejidos, abierta a los lados, tallas y diseño del logo serán entregado por la corporación.	UNIDA D	170		19 %			
7	Gorras	Tela tipo flex con microperforado en la parte posterior, con logo bordado de la corporación en la parte delantera, color dado por la supervisión.	UNIDA D	200		19 %			
10	Carpa plegable 3x3 en lona PVC	Carpa tipo kiosco a cuatro caldas de agua, con estructura plegable de 3x3 metros, con una altura graduable, estructura en metal cuadrado con pintura electrostática, liviana, resistente	UNIDA D	81		19 %			



No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		a la intemperie, de fácil armado y transporte; techo confeccionado en Lona PVC Nacional, color azul con publicidad (según Logo suministrado) en Screen en dos caras del techo y maleta confeccionada en lona morralera color negro con cremallera y manija.							
11	Mesa plástica	Ancho 72.0 cm Alto 72.0 cm Largo 72 cm Forma Cuadrada Material Polipropileno Color Blanco Número de personas 4 Acabado Mate	UNIDA D	54		19 %			
12	Silla plástica	Ancho 46.5 cm Alto 87.5 cm Profundidad 52.5 cm Color Blanco Cuenta con apoyabrazos No Plegable No Peso máximo soportado 100 kg Apilable Si	UNIDA D	216		19 %			
13	Cabina	Parlante mínimo de 12 pulgadas, potencia de mínimo 1000 watts, conexión bluetooth, puerto USB, radio fm, reproducción	UNIDA D	2		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		mp3. micrófono, trípode.							
14	Guantes	Guantes de Carnaza Largo mínimo 20 cm, palma reforzada, 5 Dedos	PAR	50		19 %			
15	Mesa acero inoxidable	Mesa de acero cromado, bordes redondeados, con estante inferior con alambre de acero, dimensiones armada de mínimo: 120 cms Largo x 50 cms Ancho x 70 cms Altura Superficie superior de trabajo pesado de 1 ½ "de diámetro, patas de acero con nivelación incluido, capacidad peso soportado total mínimo de 800 lb y capacidad de peso en el estante inferior de mínimo 400 lb	UNIDA D	1		19 %			
16	Deshumidificador	Deshumidificador con capacidad mínima de extracción de 30 litros por día y un tanque de agua de almacenamiento de mínimo 2 litros. Con funciones como control de humedad	UNIDA D	1		19 %			



No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		ajustable, temporizador de 24 horas y cuatro modos inteligentes							
17	Cartilla para colorear incluye actualización del diseño	Tamaño cerrado: 20 cm x 20 cm Páginas: 20 hojas internas con imágenes en tinta negra y/o a full color para pegar adhesivos por ambas caras, 5 hojas con stiker (adhesivos) troquelado, más carátula y contracarátula. Portada - contraportada: propalcote de 300 gramos - plastificado frío mate 1 cara - brillo uv parcial 1 cara - tintas 4x0. Hojas internas: papel bond TINTAS: 4X4. para la portada y los adhesivos	UNIDA D	300		19 %			
18	Crayones	Portacrayones, set de 6 puntas de crayones intercambiables	UNIDA D	300		19 %			
19	Llavero	Llavero en madera mdf diámetro de 5 cm con logo de Corpoguavio de 3 cm en el área útil en resina full color y frase alusiva a la conservación de la fauna silvestre	UNIDA D	500		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
21	Molusquicida	Matabobosas de 500gr metaldehído principio activo	LIBRA	300					
22	Guantes de nitrilo (talla L)	Caja por 100 unidades de guantes de Nitrilo	UNIDA D	30		19 %			
23	Tapabocas	Caja por 50 unidades de tapa bocas	UNIDA D	30		19 %			
24	Bolsa Roja	Bolsa plástica color rojo de (50X60CM) CAL 2.5	UNIDA D	1000		19 %			
25	Bolsa Roja	Bolsa plástica color rojo de (60X90CM) CAL 2.5	UNIDA D	1000		19 %			
26	Lona Verde	Rollo Tela Verde 100m x 2.10m Ancho 48Gr/m2 Material plástico	ROLLO	2		19 %			
27	Lona	92cm x 60cm Material polipropileno Blanco	UNIDA D	100		19 %			
28	Pintura Amarilla	Pintura tipo koraza para exterior de alta resistencia, base agua, vinil acrílico, ideal para decorar, proteger fachadas, paredes exteriores, patios, superficies expuestas a la intemperie. Forma una barrera resistente a la lluvia, la suciedad y la alcalinidad, además contiene	GALÓN	7		19 %			



65

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		un filtro UV que protege de los rayos del sol y es amigable con el medio ambiente debido a su bajo de VOC							
29	Pintura azul	Pintura tipo koraza para exterior de alta resistencia, base agua, vinil acrílico, ideal para decorar, proteger fachadas, paredes exteriores, patios, superficies expuestas a la intemperie. Forma una barrera resistente a la lluvia, la suciedad y la alcalinidad, además contiene un filtro UV que protege de los rayos del sol y es amigable con el medio ambiente debido a su bajo de VOC	GALÓN	8		19 %			
30	Pintura roja	Pintura tipo koraza para exterior de alta resistencia, base agua, vinil acrílico, ideal para decorar, proteger fachadas, paredes exteriores, patios, superficies expuestas a la	GALÓN	6		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO O SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		intemperie. Forma una barrera resistente a la lluvia, la suciedad y la alcalinidad, además contiene un filtro UV que protege de los rayos del sol y es amigable con el medio ambiente debido a su bajo de VOC							
31	Pintura blanca	Pintura tipo koraza para exterior de alta resistencia, base agua, vinil acrílico, ideal para decorar, proteger fachadas, paredes exteriores, patios, superficies expuestas a la intemperie. Forma una barrera resistente a la lluvia, la suciedad y la alcalinidad, además contiene un filtro UV que protege de los rayos del sol y es amigable con el medio ambiente debido a su bajo de VOC	GALÓN	6		19 %			
32	Pintura negra	Pintura tipo koraza para exterior de alta resistencia, base agua, vinil acrílico, ideal	GALÓN	5		19 %			



No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		para decorar, proteger fachadas, paredes exteriores, patios, superficies expuestas a la intemperie. Forma una barrera resistente a la lluvia, la suciedad y la alcalinidad, además contiene un filtro UV que protege de los rayos del sol y es amigable con el medio ambiente debido a su bajo de VOC							
33	Brocha de 1 pulgada	Brocha mona Ancho: 2.8 cm Largo: 20.5 cm Espesor: 1 cm	UNIDA D	11		19 %			
34	Brocha de 2 pulgadas	Brocha mona Ancho: 2.8 cm Largo: 20.5 cm Espesor: 1 cm	UNIDA D	20		19 %			
35	Brocha de 2 pulgadas y media	Brocha mona Ancho: 8,5 cm Largo: 26 cm Espesor: 2 cm	UNIDA D	21		19 %			
36	Cargador de 4 baterías AA	Cargador con doble función: adecuado para cargar baterías AA y AAA. Permite la carga simultánea de hasta 4 baterías recargables AA/AAA Ni-MH o Ni-Cd Entrada: AC 100-240V 50/60Hz 10W(Max).	UNIDA D	38		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Salida: DC 1.2V 200mA (AA) – DC 1.2V 100mA (AAA).							
SUBTOTAL 1									
37	Almacenamiento temporal residuos municipios de Guasca, Fómeque y Gachetá	Punto de almacenamiento temporal de residuos posconsumo - debe ser aprobado por la supervisión	MES	3		19 %			
38	Servicios de tratamiento y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos	Para los servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, es necesario cumplir con las siguientes condiciones: - Recolectar, Transportar (Decreto 1609 De 2002) y darle tratamiento y/o disposición a los residuos peligrosos - certificación expedida por parte de un gestor con licencia ambiental de la recolección, transporte (decreto 1609 de 2002), tratamiento y/o disposición final aplicado a los residuos. - señalización según lo establecido en el decreto 1609 de 2002 (full color).	KILOGRAMO	1500		19 %			



No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
39	Tecnólogo en gestión logística	Profesional para coordinar las actividades logísticas de las campañas ambientales	MES	1		19 %			
40	Servicios de encuestas de opinión pública – Bachiller	Obtención De Datos Cualitativos Y Cuantitativos A Través De Encuestas, Es Necesario Que La Persona A Realizar Dicha Actividad Cumpla Con Las Sigüientes Condiciones: - Cumplir apoyar por En El Cronograma establecido para la campaña-entregado por la Supervisión. - Acceso A Internet Para El Diligenciamiento De Las Encuestas Que Se Podrán Realizar De Manera Ofimática O De Como Manera Física. - Entrega De Informe Final De Los Resultados Cuantitativos Y Cualitativos De Las Encuestas.	MES	1		19 %			
41	Servicios de encuestas de opinión pública – Bachiller	Obtención De Datos Cualitativos Y Cuantitativos A Través De	MES	1		19 %			



No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Encuestas, Es Necesario Que La Persona A Realizar Dicha Actividad Cumpla Con Las Siguietes Condiciones: - Cumplir apoyar por En El Cronograma establecido para la campaña- entregado por la Supervisión. - Acceso A Internet Para El Diligenciamiento De Las Encuestas Que Se Podrán Realizar De Manera Ofimática O De Como Manera Física. - Entrega De Informe Final De Los Resultados Cuantitativos Y Cualitativos De Las Encuestas.							
42	Perifoneo	Cabina, Amplificador, Convertidor De Energía Y Micrófono Inalámbrico. Sea en vehículo, moto o para llevar en el transporte propio de la campaña.	UNIDA D	27		19 %			
43	Almuerzo tipo a	El almuerzo deberá estar compuesto por fruta, una carne, guarnición, un carbohidrato y	UNIDA D	1300		19 %			



68

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. El proponente deberá presentar dos opciones de menú los cuales se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación, incluye mesero							
44	Almuerzo tipo b	El almuerzo deberá estar compuesto por fruta, postre, dos carnes, guarnición, un carbohidrato y bebida natural, los cuales deben ser entregados en menaje de material orgánico y/o germinado y con las medidas de manipulación de alimentos requeridos. El proponente deberá presentar dos opciones de menú los cuales se servirán a cada uno de los asistentes en su lugar de ubicación,	UNIDA D	700		19 %			



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

No. ÍTE M	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O SIN IVA	% IV A	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		incluye el servicio de mesero.							
45	Refrigerio	Bebida natural Vaso de 12 oz, sándwich artesanal con pollo, jamón y queso y fruta (manzana, durazno o mandarina) deben ser entregados en menaje de material orgánico.	UNIDA D	3244		19 %			
46	Servicio transporte de personal a evento premiación y cierre campaña posconsumo - Ruta 1		VIAJE-RUTA	21		19 %			
47	Servicio transporte de personal a evento premiación y cierre campaña posconsumo - Ruta 2 y 3		VIAJE-RUTA	9		19 %			
SUBTOTAL 2									
TOTAL									
AJUSTE AL PESO									
TOTAL									

ANEXO N° 3.